

Guayaquil, Febrero 12 de 1988

4140-23-63
229

Señor Doctor
Francisco Parra Gil
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA URBANA Y AGRICOLA S.A., en sesión reunida el día de ayer - resolvió por unanimidad reelegirlo a usted para el cargo de Gerente que ha venido desempeñando.

El período para el cual ha sido elegido es de tres años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Mercantil del Cantón - Guayaquil.

A usted corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

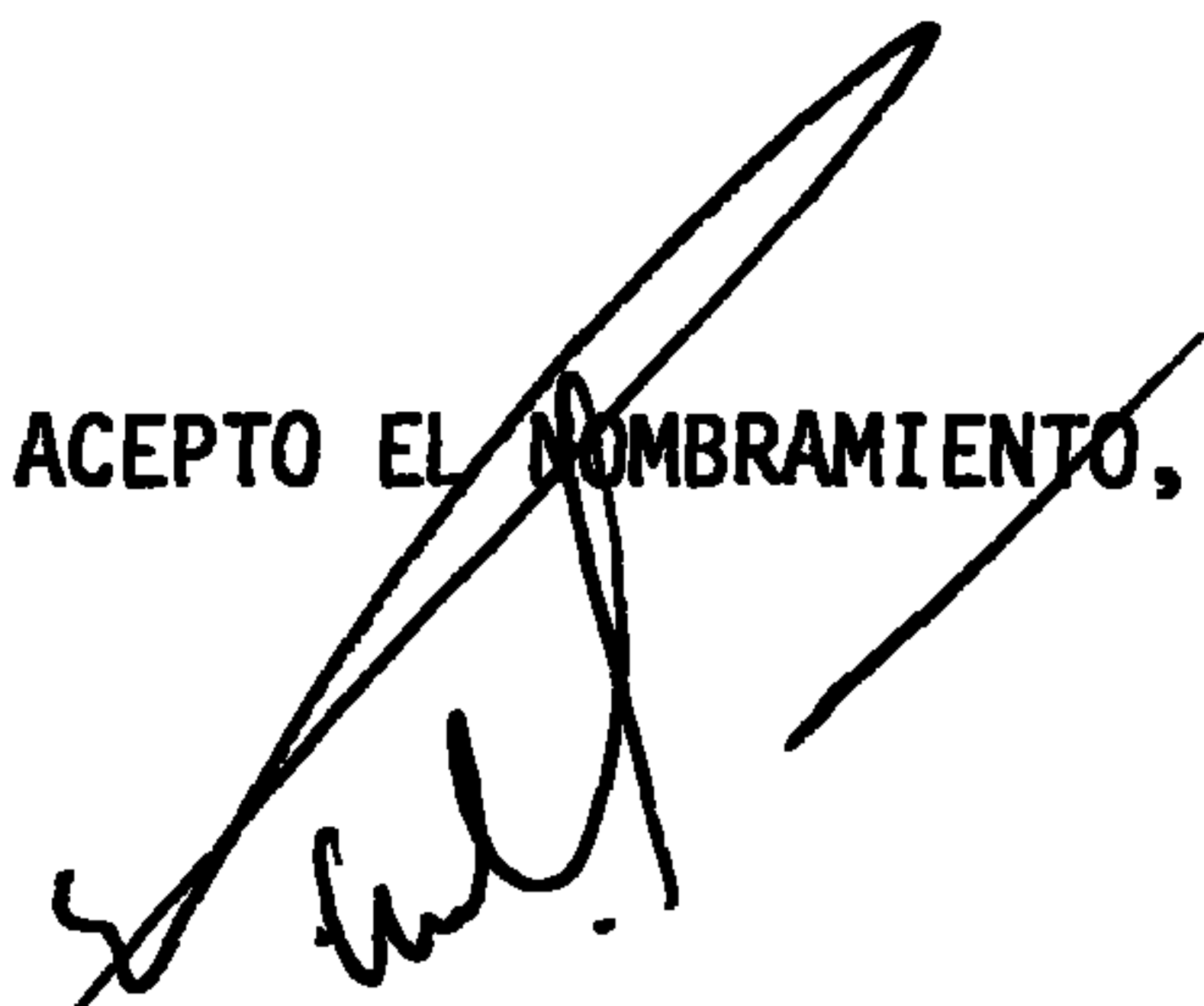
Inmobiliaria Urbana y Agrícola S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Dr. Carlos Quiñónez Velásquez el día treinta y uno de Diciembre de mil novecientos sesenta y tres e inscrita en el Registro Mercantil el día - veintinueve de Enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

Augurándole éxitos en sus funciones.



JOSE PARRA GIL
SECRETARIO AD-HOC

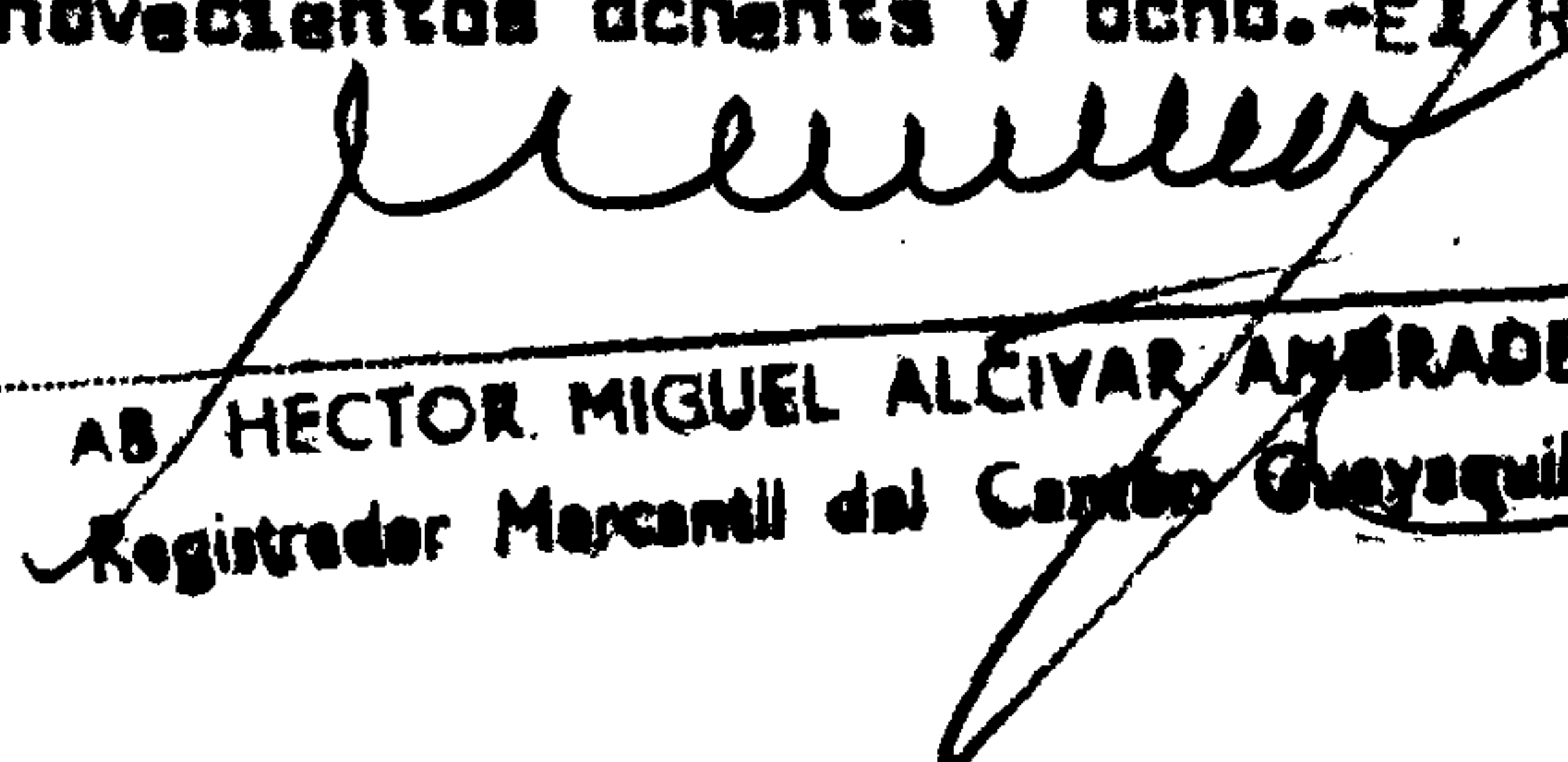
ACEPTO EL NOMBRAMIENTO, GUAYAQUIL, FEBRERO 12 DE 1988



DR. FRANCISCO PARRA GIL

C E R

T I F I C O :que con fecha de hoy, queda inscrito
el presente Nomenclamiento de GERENTE a foja 8.393,
Número 2.642 del Registro Mercantil y anotado bajo
el número 3.727 del Repertorio.- Archivándose los
comprobantes de pago por Impuesto de Registro y De
fensa Nacional.-Guayaquil, Febrero veintitres de mil
novecientos ochenta y ocho.-El Registrador Mercantil.-


AS HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANGRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

